

*Docente: María De Lourdes Escobar Avalos*  
*Módulo: Intervención en problemas de adicciones*

### REGLAMENTO DE CLASE

- A. Reglamento institucional
- B. Ejercer los valores CONALEP Estado de México
- C. **Respeto** entre alumnos - alumnos y docente
- D. **Responsabilidad** (Cada quien debe de asumir las consecuencias de sus actos )
- E. Honestidad
- F. **Disciplina**
- G. No gritar
- H. Utilizar un lenguaje apropiado (evitar el uso de vocabulario prosaico)
- I. Puntualidad a la clase
- J. Limpieza del salón
- K. Bancas alineadas
- L. No consumir alimento dentro del aula
- M. Cumplir con el uniforme completo
- N. Cuidar la higiene personal
- O. Evitar el uso del celular para actividades diferentes a las académicas
- P. Prohibido el uso de audífonos
- Q. Salida al baño sólo con permiso
- R. Trabajo colaborativo y cooperativo
- S. Participar durante la clase

- T. Cumplir con las tareas y materiales para las clases
- U. Cumplir con todas las evidencias que se soliciten
- V. Evidenciar el desarrollo de sus competencias adquiridas
- W. Elaborar el portafolio de evidencia
- X. Entrega de justificantes la clase siguiente
- Y. El docente no justifica faltas sin el trámite administrativo

### Acuerdos

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Nombre y firma del Alumno:

---